

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades**

- 30** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2023, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Amaranta Luna Moreno Rodríguez.*

Doña Amaranta Luna Moreno Rodríguez ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra los listados de puntuaciones definitivas de méritos en la fase de concurso obtenidas por los aspirantes admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los cuerpos de Profesores de Enseñanzas de Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos, convocados por Resolución de 2 de febrero de 2022 (Reposición).

Mediante Decreto de 23 de noviembre de 2023, el Letrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 32 de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Abreviado 600/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Juzgado, sito en Madrid, calle Princesa, 5, planta tercera (28008).

Madrid, a 28 de noviembre de 2023.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/19.938/23)

